

Uyumbicho, 27 de julio del 2018

Señores Accionistas

**TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA UYUMBICHO TRANSCARUYUMBICHO
S.A.**

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2017 que han incidido directamente en sus resultados.

Mi informe trataré de exponer, en dos etapas, el económico y el administrativo o de gestión cubriendo los temas que abarcan el comportamiento general de la empresa durante el año 2017.

1. - Administrativo

2. - Económico

1.- ADMINISTRATIVO: Sobre este tema me permito informar que la compañía se encuentra en desarrollo, se han superado algunas dificultades que por efectos de haber contratado a una contadora negligente se nos presentó, la administración y su representación se encuentra dentro de los parámetros legales, cumpliendo con todas las disposiciones pertinentes, por lo que se espera que en el próximo ejercicio económico la compañía ya presente sus frutos, siempre he de resaltar que la documentación de soporte de todas las actividades realizadas en las diferentes instituciones donde hemos acudido a realizar las gestiones se encuentran debidamente archivadas, foliadas, y a disposición de los accionistas.

2.- ECONÓMICO: En relación a la situación económica de la compañía, se puede evidenciar que su situación económica es estable que se ha obtenido una pequeñas utilidades, dado que el aporte y apoyo han sido mínimos y que la compañía realiza autogestión y que si no se apoya en el cumplimiento de las obligaciones que todos y cada uno tenemos, se hace imposible el desarrollo.

En todo caso estamos trabajando para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores réditos para los Accionistas.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y proceder inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,


PASTRANA FONSECA ISIDRO
GERENTE GENERAL